

AL EDITOR.

Muy Señor mio: siempre he admirado la facilidad que tienen algunos escritores de comunicar al público noticias que no se han pesado antes en la balanza de un maduro ecsamen y juiciosa critica: este es un agravio que se hace al público, porque es, ó suponerle ignorante, ó no haber tomado todas las medidas necesarias, para hablarle con circunspeccion. (1) En esta mala nota ha incurrido el autor de la Gaceta de la imperial corte de México, dando á luz un artículo en el que trata de *preocupacion y tradicion popular la venenosidad del zumo de la yuca*, con una pregunta vacia de conocimientos físicos [2] todo constante en el pe-

[1] Quien duda de que estas son verdades lisas, llanas, y que debian fijarse, no en las plazas y mercados, sino en los bufetes de los escritores, para que se contuviesen en aventurar ideas infundadas; en proponer lo ageno como propio; en una palabra para no agoviar al mundo literario con repeticiones, y muchas veces con robos, que se aumentan de dia en dia, porque carecemos de una santa hermandad literaria, que castigue á los delinquentes robadores del verdadero merito, á tanto ladron, muchas veces rateros, que pasan el tiempo vertiendo por propio lo que es ageno. Pero encargo á mis lectores, que *pesando en la balanza de un maduro ecsamen y juiciosa critica* (espresiones que adopto) el papel anónimo y mi débil satisfaccion, determinen si su autor no es el dibujante que formó el retrato del pintor.

(2) Y lo que ante todas cosas me encanta en el periódico de mi anónimo, es la torcida interpretacion que dá á mis palabras para combatirme con ventaja. Vaya la prueba: mi testo fué este: *para rebatir estas ideas infundadas* [no se han presentado hechos positivos que las funden] *espondré estas reflexiones, que puedan aclarar la realidad* [este es mi testo]: luego lo que espuse fué con duda, y en esto creo no haber procedido *vacio* de conocimientos filosóficos, pues segun el sentir del sabio Descartes y de los mas reconocidos por excelentes autores de lógica, antes de resolver nos es indispensable dudar. La preparacion de la yuca se ejecuta en las islas por personas asalariadas, por la gente rústica; ahora añado: las gentes serviciales de las islas en lo general son esclavos negros; se sabe lo propensos que estos infelices son á ministrar venenos; no se verifican diarias muertes á causa del uso del jugo de la yuca: luego [Señor Anónimo] es falso sea venenoso, segun refiere el pueblo. ¿Que? ¿Con tanta facilidad se dejaria condimentar un comestible por su naturaleza

riódico núm. 57. Voy á demostrarle que no es tradicion popular: que los autores la refieren como noticia positiva, hija de la esperiencia; y algunas otras cosillas, que no le pesará saberlas, si quiere corregir su artículo (1).

(2) El diccionario manual de las voces francesas, y

venenoso, por personas que ignoran lo que ejecutan y de que podian abusar? Pero supuesto que V. es un físico de primera esfera, segun se anuncia, pues sabe distinguir al físico del que no lo es, le hago esta reflexion. ¿Ignora V. por ventura que un experimento en estos asuntos vale mas que todas las autoridades que V. acina solo por ostentar erudicion? No le hubiera sido mejor haber usado de una práctica muy conocida de los químicos, y aun de los botánicos, que es el destilar por medio de una retorta el zumo de la yuca, pues asentado lo que V. profiere, poniendo á cocer dicho zumo, las particulas venenosas se sublimarian, y se acumularian en el recibidor. ¿Que campo tan amplio se presenta á V. para verificar experimentos decisivos! Porque en dicho recibidor hallaria V. lo sublime del veneno; y si introducido en las venas ó estómago de animales veia V. era veneno, ya entonces adquiriria nociones seguras y útiles; pero intentar que un zumo venenoso, por solo darle un cocimiento sin regla, sino á *tin tin*, pierda su cualidad venenosa *credat Judæus Apela, non ego*.

(1) Corregiré mi artículo siempre que V. manifieste experimentos decisivos; de lo contrario permaneceré en mi indiferencia. Puede ser venenoso el zumo ó jugo de la yuca, como lo aseguran ciertas gentes, acaso no lo será por lo espuesto, y porque el clamor del vulgo [quisiera separar á V. de él] no radica los verdaderos conocimientos.

[2] Quiere V. aturdirme con autoridades; ¿pero qué autoridades! de escritores que no han manejado la yuca. Si la autoridad valiese, ¿cuantos errores se cometerian á pesar de la esperiencia? Debe V. saber que el uso medicinal del antimonio ha tenido contra sí muchos médicos, y uno entre ellos muy sabio, cometió el escandaloso hecho de escribir una obra en que esponia los funestos efectos del antimonio, y á la que intituló *el martirologio del antimonio*, porque la *voz martirologio* está santificada por el uso que hace la iglesia. ¿Cuantos geógrafos refieren que la Isla del Fierro está proveida con el agua que mana de las ramas de un árbol? Regístrelos V. vea su número y palpe que en asuntos de física la esperiencia, no la autoridad, es la que instruye y decide. ¿Hay cosa mas asentada por todos los autores, que el veneno de la vívora? No obstante esto, recientemente el abate Fontana tiene ya manifestado el error. ¿Cuantos ejemplares podria referir á V.! Por lo que prescindamos de autoridades en el campo de la física: haga V. experimentos que nos rompan el velo que ocultan la realidad de si el jugo de la yuca es ó no venenoso, que esto es lo que importa para disipar temores infundados, é instruir á los hombres de los peligros que deben temer.

de los nombres y propiedades de la mayor parte de los animales y plantas [obra no comun en esta ciudad] esplicando la voz *Manioc*, que equivale à yuca, dice: „arbusto muy torcido, cuyo tronco se divide en muchas ramas, tan blandas como el mimbre. Sus hojas se suceden continuamente, y esto le conserva siempre verde. La yuca se cultiva en Africa y América, y de su raiz se hace una especie de pan de buen gusto y muy nutritivo. Lo extraño de este arbusto es, que el jugo de su raiz es venenoso, y conserva esta cualidad hasta veinte y cuatro horas despues de estraido.” ¿Será esta tradicion popular (1)?

Guillermo Raynal, que es casi el mejor historiador de la América, [2] pues ha merecido que su obra se traduzca á nuestra lengua, espurgada de ciertas doctrinas, nos dice: „el alimento que especialmente se asigna á los negros es la yuca, alimento muy peligroso: mata con mucha prontitud á los animales que le comen, sin embargo de que por ellos, por una contradiccion muy ordinaria en la naturaleza, gustan de él. Si esta raiz no produce efectos tan funestos en los hombres, debe atribuirse á que la usan despues de preparaciones que le quitan la cualidad venenosa;” y en otra parte dice tambien: „cuando las raices de la yuca han llegado al debido grueso y madurez, se arrancan, y se las hace sufrir diferentes preparaciones, para que puedan servir de alimento al hombre. Es menester raspar primero su corteza, lavarlas y ponerlas despues en la prensa, á fin de extraer el jugo, que es un veneno muy activo: con la misma coccion últimamente se le hace evaporar el residuo del principio venenoso que contenian.”

(3) La Enciclopedia en el analisis de la yuca con-

[1] Puede ser.

[2] Es cierto que Raynal es uno de los escritores mas eruditos de las cosas de la América; pero tambien lo es que no todas las noticias que vierte son exactas; muchas hay copiadas en sus obras que aun están sujetas á una juiciosa crítica, y una de ellas es la presente.

[3] ¿Para qué me cita V. la autoridad de la Enciclopedia? Esta obra no es mas que un rincon en que se han acumulado desechos buenos, malos y futilidades: si la primera Enciclopedia pecó por el desacato respecto á la religion y plano que se propusieron sus autores, esta última respecto á lo que tengo leído en ella de historia natural, no pasa de un repertorio, en ocasiones indigesto, y en consideracion á lo que profieren de América, es un monumento que manifiesta lo poco que se sabe de ella.

cluye: „la corteza de la yuca es delgada, de color pardo, ó casi rojo que tira á violado; la pielecilla que cubre las raices, participa de este color segun la especie, aunque el interior es siempre estremamente blanco y lleno de un copioso jugo como de leche, mas blanco que la de almendras, y tan dañoso antes de cocerse, que los hombres y los animales, han sufrido muchas veces efectos funestos, no obstante que el jugo no parece ser ácido ni corrosivo. . . . El agua esprimida de la yuca, ó el zumo dañoso, de que acabamos de hablar, se destina á varios fines:” las gentes del campo lo echan en sus salsas, y despues de haberlo hervido, lo usan frecuentemente sin resentir alguna incomodidad; esto prueba que el jugo pierde su cualidad maléfica por medio de la ebulicion.

Preguntará ahora el autor de la Gaceta de México, ¿como podrá el caldo de la yuca deponer su venenosidad pasando por el fuego? (1) ¿Quien no sabe que este elemento altera la configuracion de los cuerpos, trastorna el enlace natural de sus *moleculas*, y las deja por algun tiempo, ó para siempre cualidades que no tuvieron antes? La experiencia nos hace ver todos los dias, que ciertos licores bebidos en el estado de frialdad relajan las fibras y membranas del estómago; y al contrario le comunican ó ayudan á conservar su natural índole, cuando los bebemos calientes ó tibios. El zumo de la cicuta es venenoso, y despues de preparado por la accion del fuego sirve para algunos remedios [2]. Entre las sustancias ponzoñosas hay unas que

(1) *Prius est esse quam aliter esse*, dice el axioma de los escolásticos y de la verdad. Pruebe V. que el zumo de la yuca es venenoso, y esto no por autoridad y cantinela vulgar, sino por experimentos decisivos, y entonces los físicos resolverán el problema; pero supuesto y no concedido, que el hecho sea verdadero, vea V. como se explica el autor de la Gaceta de literatura, valiéndose de la experiencia. Es indubitable que el aguardiente causa la embriaguez á causa de las partículas activas que están mezcladas á una porcion de agua: si se pone al fuego una vasija con aguardiente, las partículas emborrachadoras, [permitame V. esta expresion] se separan, se volatilizan, y por resto solo queda un caldo ó fluido, que bebido no causa embriaguez. Aplique V. esto respecto á la yuca, y veame libre de su desafio. Pero falta lo principal, cerciorarse de la realidad.

[2] Sí; pero con qué circunspeccion la administran los médicos perspicaces! Y esto es *contra producentem*, porque si la cicuta aun

matan por su demasiada frialdad, porque esta coagula la sangre; tal es la cicuta acuátil: otras matan por su excesivo calor, porque este enrareciendo demasiado la sangre, la disuelve de una vez; tales son el arsénico, el soliman [1], y otros venenos minerales. ¿Pues qué inconveniente habrá para que la yuca sea una de las sustancias venenosas por estar llena de un humor frío en grado intenso, y que perdiendo despues esta cualidad, debe ser mortífera?

(2) Yo no sé si nuestra yuca es diversa del guacamote; lo cierto es que el mismo autor asegura, que su suco cocido al vapor del agua (3) se vende en los mercados de Nueva España sin detrimento de la salud, en lo que supone se rectifica al fuego. ¿Por qué no le venden

preparada es temible, el jugo de la yuca si fuese venenoso, como han asentado varios escritores y el vulgo, de cuya autoridad no se separa el anónimo, sería siempre temible, no se si deboraria á pasto: mastique V. esto, Sr. anónimo.

(1) ¿Qué erudito es mi antagonista! Trata de los venenos como si los viese ejecutar sus efectos del mismo modo que ve á los artesanos colocar una piedra sobre otra, formar un coche &c. El modo, el cuando, y en qué circunstancias obran los venenos, lo ignoran los verdaderos médicos; pero se presenta al mundo un héroe químico, médico, naturalista, que de un golpe decide cuales son los venenos coagulativos, y cuales venenosos por excesivamente calientes. Mas veamos lo que responde á la siguiente esperiencia que le propongo. Si el arsénico, el solimán matasen por su excesivo calor, una disolucion de estos ingredientes refrescada por medio de la nieve, lo que es muy difeíl de practicar en la Havana, pero que puede conseguirse por otras industrias de la química, sería inocente; ¿cuanto mas seguro es el decir: el soliman, el arsénico, están formados por partículas agudas semejantes á las agujas ó alfileres, y así en virtud de sus agudas puntas hieren á los intestinos y los agangrenan, y de aqui depende la muerte?

(2) Yo no sé..... esto es lo mismo que espuse en la Gaceta con estas palabras: *si la yuca es venenosa estirpese: subróquese la de Nueva España, que es inocente: ¿puede proponerse consjio mas sensato?*

(3) Aqui si que la paciencia me abandona: espresé en mi Gaceta reimpressa en la Havana lo siguiente: *se estrae de la tierra la raiz del guacamote, y sin otra preparacion que ponerla á cocer al vapor de la agua, se vende en los mercados en mucha abundancia; y no se sabe que haya causado el mas ligero perjuicio; y no obstante mi querido Anónimo trastornó todo mi periodo, y dice: Lo cierto es que el mismo autor asegura, que su suco cocido al vapor de la agua se vende... sin detrimento de la salud: no dije que el suco ó zumo se cociese al vapor de la agua, sino la raiz: ciertamente que mi crítico no leyó con refleja mis espresiones.*

antes de aquella coccion? [1] Pero por si acaso fuere nominal la diferencia entre yuca y guacamote, advierto hay tambien otra especie de yuca que se cria en casi todas las islas [2]; el jugo de esta no es peligroso; sus raices, asadas bajo las cenizas, se comen sin riesgo alguno; y aunque esta especie es mucho mas hermosa y fuerte que la otra, con todo es de poco uso, sin duda porque gasta mas tiempo en vegetar, y no rinde tanto cazabe ó harina.

Sírvase V., Señor Editor, comunicar al público este papel, no para que sepa que el jugo de la yuca es venenoso, pues esto es tan sabido aun de los ínfimos de la plebe (3), y está tan acreditado por la esperiencia, que no ha

(1) ¿Qué pregunta tan escusada! Lo venden cocido, porque esta es la práctica en México, no solo respecto al guacamote ó yuca, los chayotes, los camotes, aun las peras, las venden cocidas los comerciantes en frutas, y en estado de hacer uso de ellas; no cocen el guacamote [siento repetirlo, mas por ventura así se habrá entendido] para separar el fantasma venenoso; sino porque así se ha practicado y practica en beneficio del vecindario.

(2) Lindamente, Señor Antagonista: V., como suele decirse, se degüella con sus propias armas. Vamos á la prueba. Yo dije en mi Gaceta: *una de dos, ó el zumo de la yuca no es venenoso, ó la que se cultiva en Nueva España es de muy diversa especie: palabras que denotan, que yo solo rebatía la venenosidad de la yuca en caso de ser de la misma especie que la de aqui; pero no cuando esta es de distinta especie: luego si hay una yuca inocente, ¿por qué en vez de una falsa erudicion, no se propuso darnos una descripcion individual y completa de ambas? Esto hubiera sido sin duda mas útil que no amontonar autoridades, porque en efecto sería un fenómeno muy particular en la botánica, el que dos plantas de una misma especie poseyesen virtudes tan contrarias, y se necesitara algo mas que la autoridad del anónimo para creerlo.*

(3) Convocar á la plebe para que decida: suponer por cosa asentada lo que se disputa: llamar á la esperiencia, como testigo; y asentar como cierto lo dudoso, prueba no que se conocen las verdaderas reglas de la lógica. Con semejantes cargamentos probaria yo que los duendes ecsisten en abundancia, y otras mil patrañas que se apoyan en el consentimiento y creencia del vulgo; pero cuando imprimimos ó publicamos algun artículo, no ocurramos á la autoridad del vulgo, hagamos experimentos decisivos, que estos aclaran la verdad; mas confirmar las noticias que damos con decir: así lo dijeron y lo dicen las gentes, sin dar un paso adelante, esto prueba y demuestra que no se *ha pesado el hecho en la balanza de un maduro ecsamen y juiciosa crítica*.

Finalmente, Señor erudito, ya que V. no ejecuta ningun experimento directo que decida si el zumo de la yuca es ó no venenoso, conformémonos á la esperiencia: remita V. unas raices de las que se su-

brá podido falsificarlo el autor de la Gaceta de México, ni la memoria de Mr. N. sino para tener yo el gusto de ofrecerle este cortísimo obsequio. Habana 22 de julio de 1791.

—B. L. M. de V.—E. D. J. A. C. R.

Gaceta de literatura de 17 de enero de 1792.



Estudio y enero 24 de 1792.

Muy Sr. mio y amigo. La acogida que hizo V. á mis endechas á la muerte del célebre D. Tomás de Iriarte, me ha movido á remitirle la siguiente traduccion literal de la oda de Horacio: *Pindarum quisquis*. . . para que si la juzgase V. de alguna utilidad á la juventud americana la publique: don el bien entendido que V. puede borrar y substituir lo que le parezca, pues estoy muy lejos de creer que carezca de yerros, aunque en cierto modo espero sean disculpables por ser primer ensayo que hago de traducir en verso. Tal vez alguno estrañará el genero de metro que es-

ponen venenosas [pago el flete] y se decidirá la realidad por sugetos hábiles é imparciales; pero intentar mantener á las gentes en una falsa creencia, es torpeza de que deben resultar muchos perjuicios, como son las dudas sobre si un alimento es ó no pernicioso. Querer, en una palabra decidir sin experimentos, que son la piedra de toque que en la fisica manifiesta la realidad, y querer mantener y conservar espresiones de vulgo, le hace poco honor: si el zumo de cierta yuca es venenoso, decídalo la esperiencia; si no lo es, tendremos ciertas señales que nos manifiesten el camino seguro que debemos tomar. ¿El pasajero no debe agradecer se le presenten indicios seguros que le advierten no se extravía? El viviente mucho debe apreciar el tener conocimientos decisivos de los víveres que son perniciosos ó sospechosos: aclarese esto, que importa mucho á los hombres. Este es el motivo que me ha encaminado para contestar al autor que me impugnó en la isla de la Habana.

Espondré un hecho que hace palpable lo abundante que es la Nueva España en víveres, que los habitantes pueden disfrutar sin haber erogado gastos. En el año calamitoso de 86 las familias vagaban de pais á pais para solicitar sustento: una cuadrilla de gentes se hospedó en una hacienda del Sr. Marqués de Miravalles; y acaso le acompañó alguno que sabia lo que era el guacamote, ó la hambre les hizo solicitar raices: ello es que descubrieron un grande campo cubierto con plantas de yuca, la que no conocian los patricios ser alimentosa; pero consiguieron verse libres de la necesidad de morir por falta de alimento. ¡Qué pais el de la Nueva España!

cogí; pero además de que los sáfico-adónicos son adaptables á la índole de nuestra lengua, á mi me basta la autoridad de buenos poetas castellanos, que los han usado en sus composiciones.—Nuestro Señor guarde á V. muchos años. —B. L. M. de V. su afectísimo amigo y seguro servidor. —Casandro de Rueda y Berañejos.—Sr. D. José Antonio de Alzate.

Pindarum quisquis studet aemulari,

Jule, ceratis ope Daedalea

Nititur pennis, vitreo daturus

Nomina ponto.

Monte decurrens velut amnis, imbres

Quem super notas aluere ripas.

Fervet, immensusque ruit profundo

Pindarus ore.

Laurea donandus Apollinari,

Seu per audaces nova dithyrambos

Verba devolvit, numerisque fertur

Lege solutis:

Seu Deos, Regesque canit, Deorum

Sanguinem, per quos cecidere justa

Morte Centauri, cecidit tremendae

Flamma Chimaerae.

Sive quos Elea domum reducit,

Palma coelestes, pugilemve equumve

Dicit, & cenlum potiore signis

Munere donat:

Flebili sponsae juvenemve raptum

Plorat, & vires animumque moresque

Aureos deducit in astra, nigroque

Invidit Orco.

Multa Dircaeum levat aura cygnum

Tendit, Antoni, quoties in altos

Nubium tractus: ego apis Matinae

More modoque.

Grata carpentis thyma per laborem

Plurimum, circa nemus uvitique

Tiburis ripas, operosa parvus

Carmina fungo.

Concines majore poeta plectro

Caesarem, quandoque trahet feroces